

GUÍA DOCENTE

DERECHO DE LA COMUNICACION

GRADO EN PERIODISMO (SEMIPRESENCIAL)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 26-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La **Psicología Social** es una disciplina que se centra en el estudio de cómo los individuos son influenciados por otros y a su vez influyen en otras personas y grupos. Esta asignatura proporciona una **visión integral de los principios fundamentales del comportamiento social**, permitiendo al estudiantado explorar cómo los factores interpersonales, sociales y culturales afectan nuestros pensamientos, emociones y comportamientos.

A lo largo de esta asignatura, el estudiantado tendrá la oportunidad de sumergirse en una variedad de temas y conceptos clave en Psicología Social. Esto incluye la cognición social, las actitudes, la influencia social, la comunicación interpersonal y los procesos grupales y colectivos. Además, se prestará especial atención a las tendencias actuales en Psicología Social, incluyendo la diversidad de género, social y cultural, así como a la influencia de los factores biológicos en el comportamiento social.

Esta asignatura se basa en los contenidos introducidos en "Introducción a la Psicología Social" de primer curso, y sirve como base sólida para futuras asignaturas que se centran en fenómenos y procesos específicos dentro de la Psicología Social, como la Psicología de los Grupos y la Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. Al finalizar esta asignatura, los estudiantes estarán equipados con el conocimiento y las habilidades necesarias para analizar y abordar cuestiones sociales complejas desde una perspectiva psicológica.

La asignatura de Psicología Social proporciona al estudiantado una comprensión integral de cómo las personas y los grupos se comportan y se influyen mutuamente dentro de diversos contextos sociales. Al finalizar el curso, el estudiantado estará equipado con el conocimiento y las habilidades necesarias para analizar y abordar cuestiones sociales complejas desde una perspectiva psicológica, preparándolo para estudios avanzados y aplicaciones prácticas en el campo de la Psicología Social y otras áreas relacionadas.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG1. Adaptación a nuevas situaciones

CG3. Conocimiento y apreciación de la diversidad y la multiculturalidad (costumbres, etc)

CG13. Ser capaz de razonar y valorar de forma crítica la propia actuación y la de los demás

CG14. Capacidad para la resolución de problemas en situaciones teóricas o reales

CG15. Ser capaz de trabajar en grupo con objetivos de aprendizaje académicos

CG20. Capacidad para trabajar y asumir responsabilidades (propias competencias, limitaciones, etc)

CG22. Conocimientos generales del área de estudio y sobre la profesión

CE24. Conocer la historia del periodismo.

• Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.

• Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático I.- INTRODUCCIÓN

Tema 1. Historia, Comunicación y Periodismo. Relación entre Historia y Periodismo. Conceptos generales. Constantes e indicadores de la Historia del Periodismo.

Bloque temático II. LA ERA PREMODERNA

Tema 2. Antecedentes en las narraciones de los hechos más relevantes y la evolución instrumental en el acceso al acontecer durante: La Edad Antigua: De la oralidad a la proyección visual del lenguaje. Sociabilidad oral y grafo-sociabilidad. Técnicas de escritura. Lenguas y primeros alfabetos.

La Edad Clásica: Grecia: la alfabetización, Roma: la información pública y periódica en el imperio. La Edad Media: Ruptura del mundo clásico. Predominio de la Iglesia. Comunicación e información para iletrados. Códices, rituales litúrgicos, artes visuales. Comunicación e información para letrados: universidades católicas. Herejes, burgueses y mercaderes de noticias manuscritas: avisos, hojas a mano, precios corrientes.

Tema 3. Las narraciones de los hechos más relevantes y la evolución instrumental en el acceso al acontecer durante: La era de la imprenta: La nueva realidad visible. Lectura silenciosa. Consolidación lenguas vulgares. La Biblia frente al libro secularizador. Demanda social de información. Del noticierismo escrito al impreso. Medidas legislativas en contra de la imprenta. Reforma luterana y Contrarreforma propagandística: La interpretación personal del dogma. Libro negocio. Lutero: gran comunicador. Guerra de panfletos. Propaganda Fide

Bloque temático III.- LA EDAD MODERNA

Tema 4. El periodismo del Estado Absolutista. Bases del sistema de información absolutista. Comunicación vertical y apariencias. La soberanía del monarca. Análisis y comparación de los casos inglés y francés.

Tema 5. De la Ilustración a la Revolución. La mentalidad "ilustrada" y la producción de prensa periódica. La Revolución Americana y la opinión pública. La Revolución Francesa: publicaciones de opinión y periodismo.

Bloque temático IV.- EL SIGLO XIX. EL SIGLO DE LA PRENSA

Tema 6. La prensa de negocio. Evolución histórica entre la Restauración y la Revolución de 1848. Situación política y económica de Europa y América. La Revolución Industrial y su repercusión. El protagonismo del periodista.

Tema 7. Las Agencias de noticias y el New Journalism. Nacimiento y desarrollo de las Agencias de Noticias: Havas, Reuter y Wolff. New Journalism: el sensacionalismo y el amarillismo.

Bloque temático V.- PROPAGANDA Y CONTROL INFORMATIVO

Tema 8. La I Guerra Mundial. Los desencadenantes de la guerra. Propaganda y control informativo.

Tema 9. El Sistema de Información Totalitarista. El periodismo en el periodo de Entreguerras. Situación política y económica. Características generales a nivel informativo. Radio y del cine.

Tema 10. Totalitarismos e información. La Revolución Rusa. La Alemania Nazi. El Fascismo italiano.

Tema 11. Democracia y control informativo. Estados Unidos. El Caso de la Segunda República Española y la Guerra Civil.

Tema 12. El periodismo durante la II Guerra Mundial Medidas aplicadas durante el conflicto. La persuasión de la imagen

Bloque temático VI.- LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

Tema 13. La guerra Fría Panorama histórico general. De aliados a enemigos. El periodismo protegido. Nuevo periodismo y nuevas tendencias. El auge de la televisión.

Tema 14. Nuevos marcos de desarrollo. Periodismo digital. Ciber-periodismo

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Realización de pruebas	Pruebas de evaluación continua: Se realizará una prueba de evaluación a lo largo del desarrollo del curso en la fecha y día que indicará el profesor.
Lecturas	Clases de problemas: Se realizarán sesiones en las fechas y horas que determine el profesor.



Lecturas	Sesión formativa para las prácticas: Se realizará antes de que los alumnos deban acudir al laboratorio.
Laboratorios	Prácticas en los laboratorios de Física: Se realizarán prácticas de laboratorio en los laboratorios 202 y 206 del Edificio de Laboratorios I del Campus de Móstoles que el profesor indicará a comienzos de curso. Dichas prácticas tendrán lugar durante el desarrollo del curso y tendrán lugar fuera del horario de clases establecidos. La realización de las prácticas es obligatoria para poder optar a aprobar la asignatura en el presente curso académico. Las prácticas de laboratorio consisten en sesiones de cuatro horas durante las cuales se puede realizar más de un experimento. Como parte de la evaluación de la asignatura se pedirá una memoria individual de uno de los experimentos realizados.



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	30
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 20 a Semana 35	Actividades prácticas a realizar de forma individual o grupal en correspondencia con los contenidos de la asignatura (p.e: aplicación de tareas experimentales, debates, seminarios, discusión de documentos/material audiovisual, presentaciones orales sobre trabajos realizados por los estudiantes bajo la supervisión del profesorado).
Pruebas	Semana 25 a Semana 25	Prueba acumulativa 2 (prueba objetiva tipo test de lo visto hasta ese momento en el Bloque 2 y la lectura correspondiente. Se indicará en clase el contenido específico a evaluar). Incluye el contenido de la prueba acumulativa 1.
Clases Teóricas	Semana 20 a Semana 35	El contenido teórico se desarrollará en formato de Clase Magistral. Estará fundamentalmente guiada por el docente pero con interacción directa con el estudiantado. Durante estas clases, también se utilizará la metodología de aula invertida, de tal forma que se discutirán temas que el alumno deberá trabajar previamente a partir del material proporcionado por el profesorado.



Tutorías académicas	Semana 20 a Semana 35	Resolución de dudas sobre los contenidos teóricos y/o prácticos. Para gestionarlas se utilizarán los mecanismos de comunicación oficiales de la Universidad.
Pruebas	Semana 22 a Semana 22	Prueba acumulativa 1 (prueba objetiva tipo test de lo visto hasta ese momento en el Bloque 1 y la lectura correspondiente. Se indicará en clase el contenido específico a evaluar).
Tutorías académicas	Semana 20 a Semana 35	Tutorización de trabajos grupales e individuales.
Trabajos colectivos	Semana 25 a Semana 35	Trabajo grupal supervisado por el profesorado a elegir entre dos modalidades: A) Diseño, aplicación y análisis de los resultados de un paradigma experimental para evaluar la memoria humana. Incluye la entrega de un póster científico y una presentación oral. B) Actividad de aprendizaje-servicio en la que se detecte una necesidad en la sociedad relacionada con la memoria humana y se aporte una solución a través de un taller de memoria. Incluye la entrega de una infografía y una presentación oral.
Pruebas	Semana 30 a Semana 30	Prueba acumulativa 3 (prueba objetiva tipo test de lo visto hasta ese momento en el Bloque 3 y la lectura correspondiente. Se indicará en clase el contenido específico a evaluar). Incluye el contenido de las pruebas acumulativas 1 y 2.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN

La evaluación de esta asignatura se realizará a partir de las siguientes actividades/pruebas:

- 1. Examen Final (SE1).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 40%. Contenido: Teoría. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 2. Prueba acumulativa 1 (SE1).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 4%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento del Bloque 1 y Lectura 1. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 3. Prueba acumulativa 2 (SE1).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 6%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento de los Bloques 1, 2 y Lectura 2. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 4. Prueba acumulativa 3 (SE1).** Nota mínima: no. Revaluable: sí, en periodo extraordinario. Ponderación: 10%. Contenido: Teoría vista hasta ese momento de los Bloques 1,2, 3 y Lectura 3. Formato: tipo test de 3 alternativas con corrección del azar.
- 5. Evaluación Práctica (SE6).** Nota mínima: sí (5). Revaluable: sí, en periodo extraordinario si se cumple el criterio de asistencia. Ponderación: 20%. Contenido: Prácticas. Formato: resolución de problemas, aplicación de experimentos, cuestionarios e informes individuales y/o grupales. Asistencia: para desarrollar las competencias prácticas se considera indispensable asistir al menos al 80% de las sesiones prácticas, por lo que se realizará un control de asistencia en estas sesiones. En el caso de no alcanzar este % de presencialidad por causa no justificada este ítem de calificación estará suspenso. Importante: aunque la actividad sea revaluable, si no se cumple el criterio de presencialidad durante el periodo lectivo, no se podrá reevaluar en la convocatoria extraordinaria.
- 6. Trabajo grupal (SE6).** Nota mínima: no. Revaluable: no. Ponderación: 20%. Contenido: paradigmas experimentales, diseño, evaluación y/o entrenamiento de procesos de memoria. Formato: trabajo colectivo, supervisión y exposición en clase. **ADVERTENCIA SOBRE LA ASISTENCIA A LAS PRÁCTICAS:** es obligatoria la asistencia a un 80% de las sesiones prácticas. El profesorado tendrá un sistema de registro de la asistencia que será accesible a los/las estudiantes para que puedan llevar un seguimiento. Se ruega al estudiantado que vaya a faltar a las prácticas por causa justificada que lo notifique para que se tenga en cuenta para el cómputo de la asistencia.

CONVOCATORIA ORDINARIA - EVALUACIÓN CONTINUA

El modelo de enseñanza propuesto en esta asignatura prima la evaluación acumulativa y continua. Esto implica que, aunque se superen los dos únicos ítems de calificación con nota mínima (el Examen Final y Evaluación Práctica), al tener un peso entre las dos del 60% en ocasiones no es posible alcanzar el aprobado en el cómputo general de la asignatura (mínimo 5) realizando solo y exclusivamente este examen. Por esta razón, es altamente recomendable realizar el resto de actividades propuestas. Las calificaciones de las pruebas acumulativas se obtendrán durante el periodo lectivo (clases) y el Examen Final se realizará en el periodo oficial del exámenes de la convocatoria ordinaria. En este periodo de exámenes no se podrán volver a realizar las pruebas acumulativas aunque estén suspensas (esa opción solo está disponible en la convocatoria extraordinaria).

Además, el 20% de la calificación final procede de un Trabajo Grupal NO revaluable. Este trabajo es evaluado durante todo el proceso de realización en diversas sesiones de las clases presenciales. Para el cálculo de la nota de esta actividad se obtienen calificaciones intermedias derivadas de diferentes momentos temporales a través de una intensa supervisión por parte del profesorado. La propia naturaleza de la evaluación impide replicar estas condiciones en la convocatoria extraordinaria, por lo que la calificación se obtendrá durante el periodo lectivo y antes del Examen Final de la convocatoria ordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los alumnos que no superen el Examen Final (nota mínima = 5) o la Evaluación Práctica (nota mínima = 5) tendrán que volver a presentarse a estas pruebas en el periodo extraordinario. El resto de calificaciones cosechadas durante la convocatoria ordinaria se conservarán para el cálculo de la nota final en la convocatoria extraordinaria. Dado el carácter revaluable de las pruebas acumulativas, si el estudiante lo considera, podrá presentarse de nuevo a aquellas pruebas/actividades que tenga suspensas o no presentadas, prevaleciendo siempre la última calificación obtenida. En el caso de no repetir estas pruebas/actividades, se utilizarán las notas obtenidas en la convocatoria ordinaria para el cálculo de su nota en la convocatoria extraordinaria. La Evaluación Práctica solo es revaluable en la convocatoria extraordinaria si se ha cumplido el criterio del 80% de presencialidad a las sesiones prácticas durante el periodo lectivo.

Convocatoria de Evaluación Adelantada: Se registrará por lo establecido en el Artículo 19 del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos, aprobado en fecha 12 de junio de 2024.

ACLARACIÓN SOBRE EL PLAGIO APLICABLE A TODO EL ESTUDIANTADO DE ESTA ASIGNATURA

En caso de suspender por plagio, la actividad plagiada se suspenderá con un 0 y en la reevaluación solo se podrá optar a un 5 como nota máxima. En caso de que se hayan utilizado herramientas avanzadas, como Inteligencia Artificial, en alguna de las fases de la actividad, se deberá especificar dónde y cómo se han utilizado. Si se detectan indicios de uso abusivo, ilegítimo o no reconocido de estas herramientas avanzadas, el docente utilizará los procedimientos de verificación que considere oportunos, pudiendo llegar a tener la misma consideración que el plagio si confirma la sospecha de que no hay una autoría real de la



actividad realizada por parte del estudiante, o estudiantes, que la hayan presentado

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Aparicio, J. J., & Rodríguez, M. (2015). *El aprendizaje humano y la memoria: una visión integrada y su correlato neurofisiológico*. Madrid: Pirámide.
- Baddeley, A., Eysenck, M. y Anderson, M. (2010). *Memoria*. Madrid: Alianza editorial
- Ballesteros, S. (2010): *Psicología de la Memoria*. Madrid: Universitas: S.A
- Gluck, M.A.; Mercado, E. y Myers, C.E. (2009). *Aprendizaje y memoria: Del cerebro al comportamiento*. Madrid: McGraw-Hill.
- Eysenck, M. W., & Keane, M. T. (2020). *Cognitive Psychology: A Students' Handbook*. Psychology press.
- Morgado, I (2014). *Aprender, recordar y olvidar: claves cerebrales para mejorar la educación*. Madrid: Ariel.
- Ormrod, J.E. (2005): *Aprendizaje humano*. Madrid: Pearson.
- Ruiz-Vargas, J.M. (2010). *Manual de Psicología de la Memoria*. Madrid: Síntesis.
- Smith, E. y Kosslyn, S. (2008). *Procesos cognitivos: modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson.
- Ruiz, H. (2020) *¿Cómo aprendemos? Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza*. Grao.
- Bajo, M.T. et al. (2016) *Mente y cerebro. De la Psicología Experimental a la Neurociencia Cognitiva*. Alianza Editorial.
- Wilson, B. A. (2009). *Memory rehabilitation: Integrating theory and practice*. Guilford Press.

Bibliografía complementaria

- Berrios, G.E. y Hodges, J.R. (Eds.) (2003). *Trastornos de la memoria en la práctica psiquiátrica*. Barcelona: Masson.
- Eichembaun, H. y Cohen, N.J. (2001). *From conditioning to conscious recollection: Memory systems of the brain*. Oxford: Oxford University Press.
- Tulving, E. y Craik, F.I.M. (Eds.) (2000). *The Oxford handbook of memory*. New York: Oxford University Press.
- Pérez Fernández, V. J., Gutiérrez Domínguez, M. J., García García, A., & Gómez Bujedo, J. (2010). *Procesos psicológicos básicos: Un análisis funcional*. Pearson Educación.
- Ruiz-Vargas, J.M.(2023) *La memoria y la vida*. Editorial Debate.
- Corkin, S. (2013). *Permanent present tense: The man with no memory, and what he taught the world*. Penguin UK.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ALBERTO CARPIO MORENO
Correo electrónico	alberto.carpio@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico

Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	MARGARITA INÉS CIGARÁN MÉNDEZ
Correo electrónico	margarita.cigaran@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	MARÍA DEL CARMEN MARTÍN BURO GARCÍA DE DIONISIO
Correo electrónico	carmen.martinburo@urjc.es
Departamento	Psicología
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0



Nº de evaluaciones positivas Docencia	2